



Título:
Software de validación de Identidad biométrica para el registro ProUsuario Digital

Fecha de Actualización:
[Mayo 2021]

Dirección/Gerencia: Dirección de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías

Página: 1 de 4

Nombre del Servicio:

Software de validación de Identidad biométrica para el registro ProUsuario Digital

1. Descripción del servicio

1. Objetivo y Alcance del servicio requerido

El objetivo de esta solicitud es adquirir los servicios de una solución de validación de identidad para el proceso de registro (onboarding) de los usuarios dentro de la aplicación ProUsuario Digital (actualmente está en proceso de desarrollo). Donde se integrará el servicio en el flujo de registro de usuarios para que estos puedan validar que son la persona que dicen ser, apoyándose principalmente de la cámara fotográfica del dispositivo utilizado y así, luego de haber culminado ese proceso inicial acceder a los servicios que se estarán ofreciendo por el canal de atención de ProUsuario de la superintendencia de Bancos.

Las actividades principales que serán desarrolladas por el contratista de los servicios son las siguientes:

- Proveer una solución tipo SaaS (Software as a Service) para validación de identidad.
- Documentación técnica para integración del servicio en aplicaciones web y móvil.
- Flujo de verificación base que nos facilite la integración del servicio.
- Acceso a la interfaz de aplicación de transferencia de estado representacional (API RESTful) requerido para utilizar el servicio.
- Acompañamiento técnico durante la implementación inicial.
- Contacto de soporte técnico para consultas sobre el servicio.

La propuesta económica del oferente NO debe incluir ITBIS (ver detalles en el término de referencia del proceso).

2. Cronograma de entrega del servicio requerido:

El periodo de contratación de este proceso es de un (1) año. La implementación debe ser realizada en un plazo máximo de cuatro (4) semanas. Luego de la entrega de la orden de compras, el cual podrá modificarse previo acuerdo entre las partes. El oferente adjudicatario deberá coordinar con la Dirección de Tecnología para la configuración y puesta en marcha del servicio requerido.

- Sede Superintendencia de Bancos: Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R.D.

2. Especificaciones técnicas del software:

Se requiere la contratación de una empresa que brinde los servicios de una solución de validación de identidad biométrica para el proceso de registro (onboarding) de los usuarios dentro de la aplicación ProUsuario Digital de la Superintendencia de Bancos. A continuación, se describen las características que el servicio debe tener estructurado:

- Debe utilizar fotos, delantera y trasera, de la cédula de identidad y electoral dominicana del usuario, capturadas con la cámara del dispositivo (móvil o desktop) utilizado por el usuario .
- Utilizar fotos del pasaporte, capturadas con la cámara del dispositivo (móvil o desktop) utilizado por el usuario.



Título:
Software de validación de Identidad biométrica para el registro ProUsuario Digital

Fecha de Actualización:
[Mayo 2021]

Dirección/Gerencia: Dirección de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías

Página: 2 de 4

- Extracción de datos de las fotos tomadas a la cédula de identidad y electoral dominicana y/o pasaporte del usuario.
- Utilizar al menos una (1) foto del usuario, capturada durante el proceso de verificación de identidad con la cámara del dispositivo utilizado.
- Incluir la captura de una "prueba de vida" o "fe de vida" del usuario, para determinar que el usuario es una persona real.
- Permitir el acceso a utilizar la cámara de un dispositivo desktop y/o móvil para completar la captura de "prueba de vida" o "fe de vida".
- Análisis automático de la "prueba de vida" o "fe de vida" del usuario, el cual impacta el resultado de la verificación.
- El software debe tener un SDK Web que nos permita integrar un flujo de verificación, sin tener que ser desarrollado por personal interno de la institución.
- Personalización de apariencia de la interfaz gráfica de los SDK del proceso de verificación de identidad.
- Una vez iniciado el proceso de verificación desde un desktop, deberá permitir la continuación desde un dispositivo móvil, de ser requerido para completar el proceso.
- El flujo de verificación debe extraer los datos del dispositivo utilizado por el usuario. Ejemplo: marca, modelo, versión del sistema operativo, etc.
- El software debe contar con un panel de control administrativo para consultar las verificaciones de identidad completadas por los usuarios. El cual permite aprobar o rechazar manualmente las verificaciones que requieren la intervención de un agente.
- Permitir modificaciones acerca del porcentaje de confianza de verificación sobre el cual se aceptará como válida o no a la misma.
- Integración con aplicaciones web y móviles a través de un API web RESTful.
- El oferente deberá presentar documentación detallada para realizar la integración de aplicaciones web y móviles con su API.
- El flujo de verificación debe ser compatible con los siguientes navegadores: Chrome en Android, Chrome en iOS, Chrome en Windows, Chrome en MacOS, Safari en iOS, Safari en MacOS.
- El software debe ofrecer un ambiente de prueba donde se pueda probar la implementación del servicio.
- El oferente deberá incluir el servicio de soporte para incidentes sobre la aplicación y matriz de escalamiento definida.

3. Requisitos al oferente, tanto para su selección o si resulta adjudicatario de los servicios:

- El oferente debe poseer su Registro de Proveedor del Estado (RPE) en estado activo; además, deberá estar al día en el pago de sus impuestos.
- Es obligatorio que el suplidor cuente con experiencia de por las menos dos implementaciones referentes a este servicio el cual deberá estar debidamente formalizado y acreditado para ofrecerlo, aportando evidencias de órdenes de compras, cartas o contrato relacionado a este tipo de contratación.
- El oferente que brinde el software debe tener mínimo dos (2) años de experiencia con proyectos de igual magnitud.
- El suplidor deberá proporcionar entrenamiento al personal técnico de la institución sobre la administración y manejo del software.



Título:
Software de validación de Identidad biométrica para el registro ProUsuario Digital

Fecha de Actualización:
[Mayo 2021]

Dirección/Gerencia: Dirección de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías

Página: 3 de 4

- El oferente debe presentar estructura de costos basadas en la cantidad de validaciones estimadas entre e rango de (8,000 a 14,000 validaciones) para el proyecto durante la vigencia del contrato de un (1) año.
- Debe presentar alternativas para los ciclos de facturación (mensual, trimestral y/o anual) de la solución de forma que permita a la institución seleccionar la modalidad de mejor conveniencia. Dando a conocer las características de cada una de las opciones presentadas.
- El Oferente deberán basar su propuesta por paquetes contratados de validaciones, las cuales serán consumidas durante la vigencia del contrato y especificar cuál sería la modalidad en caso de exceder o no consumir la totalidad de las validaciones por mes.
- Ejecución para la integración del software de validación con la aplicación de prousuario.
- El oferente debe presentar carta de compromiso presentando una garantía de mínimo un (1) año a los trabajos realizados, basados en la calidad de los entregables y la matriz de escalamiento de incidencias reportadas sobre el software.
- Una vez iniciado los trabajos, el adjudicatario no podrá hacer ningún reclamo sobre los mismos, indicando desconocimiento de las responsabilidades enumeradas en estas especificaciones técnicas o cualquier otro soporte presentado en la oferta.
- La Superintendencia de Bancos podrá copiar de todos los datos/ evidencias recogidas durante el proceso de verificación de identidad.

4. Criterios de Evaluación Técnica

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
1	Cartas de Referencias. El oferente debe presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de al menos dos (2) trabajos similares realizados. Se entenderá por trabajos similares a Servicio de validación de identidad con características similares a las exigidas en estas especificaciones técnicas. Las cartas deberán estar firmadas y selladas, y con información que permita a la Superintendencia de Bancos la confirmación de esta.	
2	Ficha técnica. El oferente debe presentar un documento general o propuesta técnica que describa el producto o software a ofertar, explicando su funcionamiento y características, para la integración del servicio de validación, tiempo de entrega, clientes que tengan este software implementando, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. En adición a esto todo lo exigido en estos términos de referencia y especificaciones técnicas del proceso.	
3	Carta compromiso garantía en hoja timbrada. El oferente deberá presentar carta de compromiso presentando una garantía de mínimo un (1) año a los trabajos realizados, basados en la calidad de los entregables y la matriz de escalamiento de incidencias reportadas sobre el software.	
4	Formulario de Experiencia del oferente en trabajos similares, (SNCC.D.049). El oferente debe tener una experiencia de mínimo cinco (02) años en contrataciones de trabajos similares. Como soporte a esta propuesta presentar evidencias como órdenes de compras, cartas o contrato relacionado a este tipo de contratación.	

RN

18

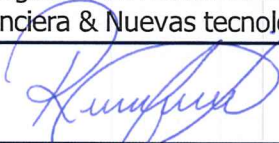


Título:
Software de validación de Identidad biométrica para el
registro ProUsuario Digital

Fecha de Actualización:
[Mayo 2021]

Dirección/Gerencia: Dirección de Innovación Financiera & Nuevas
Tecnologías

Página: 4 de 4

Rielvi Núñez	Inés Páez Salcedo
Encargado de División Innovación financiera & Nuevas tecnologías	Subdirectora de Innovación financiera & Nuevas tecnologías
Firma: 	Firma: 